



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0019098/2019

VISTO:

La Resolución 124/19 del Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia” (fs. 13) que autoriza contratar en forma directa con la firma CARPE SCHEIDER & CIA. S.A. la Provisión de Frascos, Tapones y Precintos para sus productos por la suma de \$ 6.350.140,63 (seis millones trescientos cincuenta mil ciento cuarenta pesos con sesenta y tres centavos), según Factura Proforma 145 agregada a fojas 6, monto que será afrontado con fondos provenientes de sus Recursos Propios (Fuente 12); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado dispositivo, con sustento en el Informe Técnico elaborado por la Dirección de Producción de esa dependencia a fojas 4/5, responde a la Solicitud de Bienes y Servicio 109/19 agregada a fojas 1/3, en la que constan los productos requeridos, el proveedor sugerido, como así también los candidatos a conformar las Comisiones Evaluadora y de Recepción;

Que en el referido informe se deja constancia de que en el mercado en este momento no hay sustitutos convenientes en términos de calidad de dichos frascos;

Que a fojas 7 obra copia del Certificado de Exclusividad de fecha 5 de mayo de 2018;

La informativa de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional (fs. 14);

Lo dictaminado a fojas 17/vta. por la Dirección de Asuntos Jurídicos (DDAJ-2019-65207-E-UNC-DGAJ#SG);

Por ello, y teniendo en cuenta la normativa del Art. 25, Inc. d), Ap. 3, del Decreto 1023/01, del Art. 17 del Decreto 1030/16, del Art. 2° de la Ord. HCS 5/13 y su modificatoria Resolución Rectoral 1218/16, refrendada por Resolución HCS 712/16,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Resolución 124/19 del Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia”, obrante a fojas 13 y que constituye el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia” y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv